

MANUAL PARA ASOCIACIONES

De Inquilinxs

PRODUCIDO POR



EL SINDICATO DE INQUILINXS DE LOS ÁNGELES

MANUAL PARA ASOCIACIONES DE INQUILINXS

TABLA DE CONTENIDO

EL PRÓLOGO	PAGE 1
INTRODUCCIÓN CREANDO Y DEFENDIENDO LA COMUNIDAD	PAGE 2-4
LLEVANDO EL MOVIMIENTO A CASA PRINCIPIOS Y COMPROMISOS	PAGE 5
MOTIVOS POR CUALES EL SINDICATO DE INQUILINXS DE LOS ÁNGELES ORGANIZA ASOCIACIONES DE INQUILINXS	PAGE 6
DIEZ MOTIVOS LEGALES PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN DE INQUILINXS EN SU EDIFICIO DE APARTAMENTOS	PAGE 7-9
CINCO PASOS PARA FORMAR SU ASOCIACIÓN DE INQUILINXS	PAGE 10-13
CONCLUSIÓN HISTORIAS DE INQUILINXS ORGANIZANDO EN CONJUNTO	PAGE 14-20
CONECTARSE A LA SINDICATO DE INQUILINXS DE LOS ÁNGELES	PAGE 21



EL PRÓLOGO

Una de las herramientas más sólidas que tenemos como inquilinxs para proteger nuestras viviendas es construir una comunidad. Un canal de comunicación abierto entre vecinxs permite compartir experiencias e información. Incluso en edificios de apartamentos donde no hay problemas con la persona propietaria, la creación de una comunidad transforma la vida cotidiana. La comunidad implica brindar apoyo a nuestros vecinxs mayores y establecer sistemas de cuidado para niñxs y vecinxs que se enferman. La comunidad entre inquilinxs puede ayudarnos a aprender lo que significa vivir con personas que son diferentes a nosotrxs en cuanto a idioma, origen étnico, raza, sexualidad y creencias.

Este manual fue creado por la membresía del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles para ayudar a otrxs inquilinos en el proceso de la creación y la defensa de la comunidad. La idea que inquilinxs apoyen y respalden a otrxs inquilinxs es un principio fundamental de El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles. Hemos creado este manual para alentar a inquilinxs de todas partes a organizarse y para que luego ayuden a otrxs organizarse. En las palabras de la lucha por la libertad: cada persona enseña a otra.

Queremos agradecer a todxs lxs miembrxs del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles (SILA) que compartieron sus historias con nosotrxs. La retroalimentación es bienvenida para futuras ediciones del manual para que pueda convertirse en un recurso vivo para construir el tipo de ciudad que nos da la bienvenida a todo mundo y que ve la vivienda asequible como un derecho humano para todxs.

Comité de Extensión de la Unión de Inquilinos de Los Ángeles



CREANDO Y DEFENDIENDO LA COMUNIDAD



UNA ASOCIACIÓN DE INQUILINXS es un grupo de inquilinxs que viven en el mismo edificio o complejo de viviendas quienes deciden unir fuerzas para abogar a favor de ellxs mismxs, especialmente cuando se trate de negociar con las personas propietarias o la gerencia.

Mucho del poder de las personas propietarias consiste en que éstas aíslan a lxs inquilinxs vecinxs, lo cual nos hace sentir impotentes, vulnerables y a solas. Definitivamente, así fue la experiencia de Fran Glenn en el edificio donde vivía en Burbank. Cuando su propietarix le aplicó a Fran un súbito aumento injustificado de la renta de \$125, ella no creía que era posible resistir contra eso, y aunque sabía que muchxs de sus vecinxs habían recibido aumentos similares, Fran dudaba cómo relacionar su lucha personal con la de las demás personas. Todxs enfrentaban el mismo problema pero en vez de enfrentarlo juntxs, cada persona lidiaba con ello aparte. Debido a eso, Fran y la mayoría de sus vecinxs se vieron obligadxs a dejar el

edificio, a pesar de querer permanecer en el lugar donde tenían a sus amistades, familiares, trabajos - en fin, una comunidad.

Fran compara esta experiencia con su vivienda actual en Eagle Rock, donde ella y muchxs de lxs otrxs inquilinxs en su edificio de 100 apartamentos - que en su mayoría son personas mayores y con ingresos fijos - han formado una asociación de inquilinxs para resistir contra acciones como aumentos de renta injustos. Fran dice que ser parte de esta asociación de inquilinxs más que nada le ha dado una conciencia de tener apoyo. "Es muy lindo saber que hay otras personas que están dispuestxs a levantarse y decir, 'No, no queremos que nos suban la renta,'" dice Fran. "Es muy lindo saber que no estoy sola en eso."

"La gente piensa que tiene que rendirse porque no tiene poder. Pero sí que tenemos poder,"

sigue Fran. Ella y sus vecinxs recién demostraron este punto cuando 19 apartamentos en el edificio recibieron avisos de aumento de renta de entre 40% hasta el 60%. Su asociación de inquilinxs resistieron colectivamente contra este aumento - y se lo ganaron. Con el apoyo y la ayuda de la Sección de Noreste del SILA, Fran y sus vecinxs organizaron protestas, escribieron peticiones, presentaron demandas, y se expresaron en las reuniones de los consejos vecinales y municipales. ¿Y el resultado? Bajaron los aumentos de renta primero hasta el 6% y luego a un 3%. Fran y sus vecinxs siguen luchando a que se baje aún más la renta, puesto que un aumento de incluso 3% representa una carga pesada para muchxs de lxs inquilinxs de mayor edad e ingresos fijos. Fran dice que su apartamento no fue uno de los 19 apartamentos que recibió un aumento de renta pero apoyó a sus vecinxs en su lucha sabiendo que las otras personas miembrxs de su asociación de inquilinxs harían lo mismo para ella.

Como lo demuestra la historia de Fran, una asociación de inquilinxs es una manera poderosa de abordar los asuntos prácticos de carácter urgente. Las asociaciones de inquilinxs pueden montar una resistencia unificada frente a una persona propietaria quien ha aumentado injustamente la renta, o no ha hecho las reparaciones adecuadas, o ha acosado a lxs inquilinxs y les ha presionado para salir. En un aspecto más profundo, la historia de Fran también demuestra cómo las asociaciones de inquilinxs nos pueden ayudar a defender nuestros barrios y comunidades. **Al trabajar en conjunto, lxs inquilinxs pueden hacer frente a lxs propietarixs, las empresas de urbanización y otras personas que sacrificarían nuestros hogares y conexiones humanas únicamente para obtener ganancias.** En Burbank, la comunidad anterior de Fran se destruyó sin una asociación de inquilinxs y el apoyo que pudo haber aportado. En cambio, su asociación de inquilinxs en Eagle Rock le ayudó a ella y a sus vecinxs a resistir para mantener su comunidad y su barrio unidos.



La historia de Fran también nos muestra otra cosa: **de la misma manera en que una asociación de inquilinxs tiene más fuerza que unx inquilinx solx, una sección local del Sindicato de Inquilinxs de L.A. tiene más fuerza que una sola asociación de inquilinxs.** La Sección del Noreste ayudó a Fran y a sus vecinxs tanto para establecer su asociación de inquilinxs como para darles apoyo y ayuda en el curso de su lucha. Sin el apoyo de la Sección, el edificio de Fran no hubiera contado con la fuerza más extensa del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles. Así, al vincular su asociación de inquilinxs a la sección local del Sindicato de Inquilinxs, Fran y sus vecinxs se beneficiaron del poder colectivo que el Sindicato ya se había construido. De igual forma al unirse al Sindicato, lxs inquilinxs del edificio de Fran también han contribuido al poder creciente del Sindicato de Inquilinxs en su totalidad.

A lo largo de los años organizando y empoderando a lxs inquilinxs, la membresía del Sindicato de Inquilinxs de L.A. ha conocido muchas historias como la de Fran. Hemos escuchado las historias de inquilinxs de diversas experiencias y barrios.

INTRODUCCIÓN

Hemos escuchado las preocupaciones que tienen lxs inquilinxs en cuanto a formar una asociación. Al pensar en su propia situación, puede que les dé ciertas dudas sobre formar una asociación de inquilinxs. Mientras vayan conversando con sus vecinxs, a lo mejor escucharían que temen que lxs propietarixs tomen represalias. Tal vez lxs vecinxs temen la intervención de las autoridades o de la migra (ICE). Son muy comprensibles estos miedos, sobre todo con respecto a lxs inquilinxs que no tienen papeles. Cuando se trate de la documentación, lo que es más fundamental recordar es que nuestros derechos como inquilinxs no dependen de tener la ciudadanía. Es un acto ilegal que lxs propietarixs usen nuestra falta de documentación en nuestra contra. Sin importar nuestro estatus legal, somos más fuertes cuando trabajamos juntxs. Formarnos en asociaciones y unir éstas al Sindicato de Inquilinxs de L.A. nos permite ejercer presión sobre lxs propietarixs y los funcionarixs municipales y defender nuestras comunidades exitosamente.

Cuando se empieza a formar una asociación de inquilinxs, otra posible dificultad es que quizás existan diferencias y desacuerdos precedentes entre algunxs de ustedes, sobre todo si es que han vivido en el mismo edificio por mucho tiempo. Una de lxs inquilinxs del edificio de Fran que recibió un aumento de renta de 60%, Laura Straus, dice que esto fue realmente un problema para su asociación de inquilinxs. Nos cuenta que al inicio, “hubo tantas perspectivas y opiniones.” Los caracteres diferentes se chocaban y se asomaban las viejas hostilidades. Como relata Laura, “No fue tan sencillo así, como si de pronto fuésemos amiguitxs, todxs cogidxs de las manos y nos pusiéramos a cantar.”

Pese a estos problemas, Laura se expresa muy claramente en un asunto: “Jamás habría logrado que me bajaran la renta si estuviera luchando sola.” Ella, Fran, y la demás membresía de la asociación de inquilinxs resolvieron sus diferencias personales y como comenta Laura, “de alguna forma, lo hicimos juntxs.”

Laura dice que en realidad ella y sus vecinxs hicieron más que solamente dejar de lado sus diferencias. Mediante el proceso de organizarse juntxs, olvidaron los antiguos desacuerdos y formaron nuevas amistades.

Laura recuerda de un día en particular cuando la membresía de su asociación de inquilinxs asistió a una reunión municipal. “Di un aventón a algunas personas,” refiere Laura. “Y una de las mujeres que estaba conmigo en el carro tenía la fama de no hacerse amiga de nadie. Pero ese día se nos hizo amiga y salimos a cenar después del evento. Ahora cuando me acerco a su puerta y le grito, ‘¡Hola Lily, soy Laura!’, ella se asoma y abre la puerta.”

Las experiencias de Laura y Fran nos enseñan qué tan poderosa es una asociación de inquilinxs. No es sólo una herramienta eficaz para resolver problemas urgentes y prácticos sino también una manera de crear nuevas conexiones con sus vecinxs y profundizar las conexiones que ya existen.

A continuación usted descubrirá que no hay un solo modelo de una asociación de inquilinxs. La asociación de Fran y Laura tiene cierto aspecto dadas las particularidades de su edificio. La asociación de usted probablemente tendría un aspecto distinto. Aprenderá que no se necesita unx abogadx para formar una asociación. Tampoco es necesario que cada inquilinx del edificio se una a ella (¡aunque cuantxs más, mejor!). Lo más fundamental es que trabajen en conjunto con sus vecinxs para mejorar las condiciones en su edificio y que unan sus esfuerzos a los del Sindicato de Inquilinxs de L.A. en su totalidad.



PRINCIPIOS Y COMPROMISOS

LXS INQUILINXS TIENEN PODER. Muchas veces, simplemente no lo sabemos porque no hemos puesto ese poder en práctica. Puede parecer que la persona propietaria tiene todo el poder. Una lección que aprendemos una y otra vez es que lxs inquilinxs individuales son más fuertes cuando se unen para formar una asociación de inquilinxs. Una asociación de inquilinxs es más fuerte cuando se involucra en su sección local del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles, construyendo el poder de inquilinxs en el vecindario. Cada sección local del sindicato es más fuerte cuando permanece activa y conectada a un movimiento de inquilinxs a través de la ciudad.

A cada nivel, lxs inquilinxs tienen la oportunidad de reflexionar sobre su experiencia juntxs, analizar críticamente nuestra situación como inquilinxs y tomar acción colectiva en defensa de nuestras comunidades, especialmente las personas más pobres entre nosotrxs. Las asociaciones de inquilinxs son el espacio de organización más directo e íntimo donde nuestros principios y compromisos se enraizan.

Formar una asociación de inquilinxs les da a lxs vecinxs la oportunidad de hablar y poner practica nuestros valores como comunidad. ¿Qué es importante en nuestro trabajo conjunto y en fortalecer nuestra comunidad? Una pregunta similar se hizo a un grupo de dos docenas de organizadorxs solidarixs y líderes de base en el Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles en septiembre 2019. Aquí están las respuestas a esta pregunta: ¿Cuáles son los valores del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles y nuestro movimiento para el poder de inquilinxs? Su grupo pueden empezar el proceso de la asociación haciendo esa pregunta a ustedes mismxs o reflexionando sobre las declaraciones a continuación.

// 01

El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles organiza el poder de inquilinxs en edificios de apartamentos y vecindarios, a nivel de toda la ciudad e internacionalmente. Construyendo el poder incluye la educación, la abogacía y la acción directa. ¡La acción directa logra lo bueno! En todos los lugares donde

organizamos nos guían nuestros principios y compromisos compartidos.

// 02

El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles es responsable a las decisiones colectivas. El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles es autónomo; los inquilinxs tienen el poder de determinar su propia dirección. El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles es horizontal; somos un movimiento lleno de líderes.

// 03

El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles es un movimiento para construir el poder de inquilinxs y no es solamente una organización de servicio. Al mismo tiempo, vemos el liderazgo como un servicio al movimiento-- especialmente como un servicio a las personas más vulnerables en nuestras comunidades. Vemos que construir la comunidad es la base del poder de los inquilinxs.

// 04

El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles es un movimiento anti-aburguesamiento. Nos oponemos al desplazamiento de lxs inquilinxs y a las instituciones y políticas detrás de la limpieza social, que tienen como raíces el racismo estructural, el colonialismo, la xenofobia y la violencia de clases.

// 05

El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles es un movimiento centrado en lxs inquilinxs. Organizamos a lxs inquilinxs en la plenitud de sus vidas. Al mismo tiempo, entendemos que la vivienda no es una relación económica, si no una necesidad humana, una manera para crear la comunidad. La vivienda es una necesidad humana. Luchamos por la dignidad de inquilinxs con y sin vivienda.

POR QUE EL SINDICATO DE INQUILINXS DE LOS ÁNGELES ORGANIZA LAS ASOCIACIONES DE INQUILINXS

El Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles (SILA) fue formado en 2015 por un grupo de inquilinxs diversxs de toda la ciudad. Muchxs de nosotrxs nos enfrentábamos con el desalojo, acoso por parte de lxs propietarixs y la amenaza de limpieza social, o el aburguesamiento. Sabíamos que la única manera de defender a nuestros hogares y a nuestras comunidades era colectivizar nuestras luchas y formar un sindicato. Sin embargo en una ciudad tan diversa y tan geográficamente dispersa como Los Ángeles, aprendimos rápidamente que nuestro sindicato tenía que estar en cada barrio y en cada edificio.

Una de las primeras preguntas que se hace un grupo de inquilinxs cuando empiezan el proceso de formar una asociación es - ¿Por qué necesitan una asociación de inquilinxs en su edificio? En septiembre de 2019, dos docenas de organizadores de solidaridad y líderes del sindicato se reunieron e hicieron una pregunta semejante. ¿Por qué el SILA organiza a las asociaciones de inquilinxs? Aquí están sus respuestas.

// 01

El SILA está comprometido a organizar asociaciones de inquilinxs a través de toda la ciudad -- #TAinEveryBldg. Hay razones para formar una asociación de inquilinxs desde una perspectiva legal (ver abajo). Y además, hay razones por las cuales el SILA forma las asociaciones de inquilinxs desde la perspectiva de construir el poder de lxs inquilinxs.

// 02

Una asociación de inquilinxs trae el movimiento al hogar y conecta el hogar con el movimiento más grande. Una asociación de inquilinxs ayuda a traer información crucial al hogar y canaliza la lucha sobre

el terreno y el liderazgo por dentro de una sección del SILA, el sindicato de toda la ciudad y más allá.

// 03

Una asociación de inquilinxs crea la unidad dentro de una comunidad. Hace que la comunidad se construye entre todxs por medio de la responsabilidad mutua, la dependencia mutua y el aprendizaje colectivo. A través de toda la ciudad las asociaciones de inquilinxs proliferan espacios para el desarrollo del liderazgo y la experimentación colectiva.

// 04

Una asociación de inquilinxs es un espacio activo y un espacio para aprender. Es la manera por la cual construimos el poder y creamos la conciencia. Es la manera por la cual convertimos el aprendizaje en acción, y conocer nuestrxs derechos en ejercer nuestrxs derechos en defensa de nuestra comunidad - particularmente, aquellxs de nosotrxs que sean lxs más vulnerables.

// 05

Una asociación de inquilinxs se encuentra con la gente donde sea que estén y expande el movimiento más allá de la respuesta a la crisis hasta la plenitud de nuestras vidas como inquilinxs. La asociación de inquilinxs redefine el hogar como un espacio de lucha social en donde se crea y se defiende una vida buena para todxs no tan solo lxs ricxs. Una asociación de inquilinxs florece y aguanta mientras responda a todas las preocupaciones que la comunidad se enfrenta, asegurando que nos enfrentamos los problemas juntxs y a largo plazo.

DIEZ RAZONES LEGALES PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN DE INQUILINXS EN SU EDIFICIO

En el Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles (SILA), hemos visto una amplia lista de razones por las cuales los inquilinxs se benefician al formar una asociación de inquilinxs (AI) con sus vecinxs. También sabemos que formar una AI es algo que lxs inquilinxs pueden hacer solxs sin tener que consultar con un abogado. Sin embargo, les pedimos a algunxs abogadxs que compartan algunas razones por las que creen importante que lxs inquilinxs comiencen su propia asociación.

Este volante fue preparado con la ayuda del Centro de Los Ángeles para la Ley y Acción Comunitaria (www.laccla.org) para el uso por parte del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles. El contenido de este capítulo no pretende constituir solicitud de unx abogadx o crear un deber de cuidado entre la persona leyendo y lxs autores.



1. FUERZA EN NÚMEROS

El poder de dueñxs sobre lxs inquilinxs proviene de que los inquilinxs se sientan solxs y asustadxs. Es difícil exigir sus derechos cuando se sienten solxs. La primera razón para formar una asociación de inquilinxs es que al hacerlo ayudaran contrarrestar el miedo que proviene del sentir que lxs dueñxs tienen todo el poder. fortalecer la comunidad en su edificio de apartamentos. Una asociación de inquilinxs es una forma de conocer a personas unidas por la misma causa. Las conexiones que hagan podrían conducirles a nuevas relaciones de poder y

de amistad. Aún en edificios con una historia de conflicto entre vecinxs, al defenderse en contra de dueñxs abusivxs o al proteger su hogar en contra del desplazamiento puede ser una manera muy poderosa para hacer a un lado los desacuerdos con sus vecinos y así unirse.

2. CONOCE A TUS VECINOS

Fortalecer la comunidad en su edificio de apartamentos. Una asociación de inquilinxs es una forma de conocer a personas unidas por la misma causa. Las conexiones que hagan podrían conducirles a nuevas relaciones de poder y de amistad. Aún en edificios con una historia de conflicto entre vecinxs, al defenderse en contra de dueñxs abusivxs o al proteger su hogar en contra del desplazamiento puede ser una manera muy poderosa para hacer a un lado los desacuerdos con sus vecinos y así unirse.

3. FORTALEZCAN SU COMUNIDAD

Al formar una asociación de inquilinxs demuestran que una comunidad es más fuerte cuando se une a través de una idea de empoderamiento de sí misma. Tener una asociación en su edificio ayudará a proteger la identidad y espíritu de una comunidad amenazada por el aburguesamiento. Entre más personas en el vecindario estén unidas en asociaciones inquilinxs y se unan al Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles, más personas podrán apoyarse mutuamente en la lucha por los derechos de lxs inquilinxs.

4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Como miembrx de la asociación de inquilinxs, se darán cuenta que es más fácil negociar con el dueñx de su edificio. "La negociación colectiva" sucede cuando un grupo de personas se unen para incrementar su poder de negociación. Cien inquilinxs demandando una reducción de renta, exigiendo reparaciones en sus apartamentos o en contra del acoso del dueñx, tienen mucho más poder que un solo inquilinx demandando lo mismo. Las demandas de una asociación de inquilinxs tienen muchas

más probabilidades de ser otorgadas que a las de personas que actúan por sí mismxs. Por lo tanto, la forma más fácil de hacer que su arrendadorx haga lo que quieren, sería formar una asociación de inquilinxs.

5. PRESIÓN PÚBLICA

Una asociación de inquilinxs tiene mayor capacidad de presión pública a lxs funcionarix electxs y a lxs dueñxs de apartamentos. Una sola persona en huelga de renta protestando por el mal trato del dueñx probablemente no atraería la atención de lxs funcionarix públicos. Además unx inquilinx que protesta por si mismx, puede hacerse vulnerable a represalias por parte del dueñx del edificio. Sin embargo, diez o incluso doscientas familias que se declaran en huelga de renta llamarán la atención del gobierno local y de la prensa. Lxs funcionarix públicxs toman en cuenta la presión pública al tomar decisiones para la comunidad.

6. ES MÁS FÁCIL RETENER ASESORÍA LEGAL

Cuando están conectadxs con una asociación de inquilinxs, tienen mayor acceso a recursos legales. Lxs abogadxs que se especializan en casos de inquilinxs son más fáciles de contactar a través de un representante de la asociación de inquilinxs. Es más probable que lxs abogadxs tomen un caso cuando saben que también están formando una valiosa relación con una asociación de inquilinxs, en lugar de una relación con una sola persona. A menudo, lxs abogadxs están más dispuestxs a tomar un caso si saben que cuentan con el apoyo de un grupo de inquilinxs organizadxs.

7. ES MÁS FÁCIL Y MÁS RÁPIDO PLANIFICAR UNA ESTRATEGIA LEGAL EFECTIVA

Desde la perspectiva de unx abogadx, trabajar con una asociación de inquilinxs facilita la planificación de un caso. Testigos, documentos, y otras pruebas pueden aplicarse a más de un caso en el mismo edificio. A menudo, unx abogadx puede preparar los casos para toda la membresía de la asociación, lo que hace que la planificación sea más eficiente. También otras personas de la asociación que son miembros del Sindicato de Inquilinos de Los Ángeles pueden proporcionar apoyo, y será más fácil para su asesor

legal contactar a lxs inquilinxs cuando está planificando un caso.

8. PRIVILEGIO DEL CLIENTE/ ABOGADO Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO DE TRABAJO

El Código de Evidencia de California § 954 y de la Regla Federal de Evidencia 502 protegen las comunicaciones legales específicas entre ustedes, su abogadx y sus agentes. Al preparar su caso, las comunicaciones entre ustedes, su abogadx y otrxs agentes (como los representantes del Sindicato de Inquilinos de Los Ángeles) pueden ser protegidas bajo estas leyes. Esto significa que pueden comunicarse más libremente con la membresía de la asociación, representantes del Sindicato de Inquilinxs de Los Ángeles y su abogado cuando desarrollen su estrategia legal si participa en un acuerdo de representación conjunta con la membresía y lxs organizadores de la asociación.

9. PROTECCIÓN EN CONTRA DE REPRESALIAS

Según el Código Civil de California § 1942.5, es ilegal que las personas propietarias tomen represalias o le amenen tomar represalias en su contra por unirse o participar en una asociación de inquilinxs. Cuando se unen a una asociación de inquilinxs, tienen mayor protección bajo la ley de California al ejercer sus derechos y defenderse. Si un dueñx toma represalias en contra la membresía de una asociación de inquilinxs, dándoles un aviso de 3 días para que se muden o por algún otro tipo de acoso, lxs inquilinxs pueden plantear el asunto en corte como defensa en contra de una demanda de desalojo. O, lxs inquilinxs pueden demandar al dueñx por represalias bajo el Código Civil § 1942.5. La subsección de la ley de represalias (Código Civil § 1942.5 (c)) que prohíbe las represalias por la participación en una asociación de inquilinxs no requiere que el acto de represalia del dueñx ocurra dentro de un periodo de tiempo específico después que se le haya notificado al dueñx de la formación de una asociación de inquilinxs. Sin embargo, para que este argumento sea válido, hay que notificar al dueñx sobre la formación de la asociación de inquilinxs.

10. LIBERTAD DE EXPRESIÓN, REUNIÓN Y EL DERECHO A HACER DEMANDAS PÚBLICAS COLECTIVAMENTE

La Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos protege a todos los que participan en la libertad de discurso o asamblea. A través de los años, los tribunales han interpretado la Primera Enmienda para proteger una amplia variedad de actividades sindicales y de asociaciones, incluyendo la protesta pública. Cuando se unen a una asociación de inquilinxs, la Constitución de los Estados Unidos protege sus derechos a la libertad de expresión y sus derechos a la asociación (con límites). El Primer Artículo de la Constitución de California generalmente se interpreta como una protección aún mayor de la libertad de expresión que la Constitución federal. El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos también garantiza los derechos a las personas que expresan sus opiniones a través de una asociación de inquilinxs, aunque en general los tribunales de los Estados Unidos no hacen cumplir esta parte del derecho internacional.



FORMAR SU ASOCIACIÓN DE INQUILINXS



El proceso para formar su asociación de inquilinxs podría tomar formas diferentes. Para algunos inquilinxs, formar una asociación significa ir a través de un proceso estatuto formal. En otros edificios, formar una asociación significa escribir una carta a su propietarix anunciando su grupo y su lista de quejas. No es necesario esperar a estar en un crisis para formar una asociación. De hecho, sería mucho más útil formar una asociación antes de que llegue una crisis. Al tener una asociación ya organizada, le ayudará a usted y a sus vecinxs a prepararse para actuar juntxs y ganar. Formalizar una asociación también es una manera para resolver problemas pequeños en relación con arreglos, por ejemplo, problemas que las personas propietarias podrían ignorar porque solo se presentan como quejas de inquilinxs individuales.

En este capítulo, cubriremos los pasos que usted y sus vecinxs pueden seguir para hacer su asociación de inquilinxs una entidad real. Su grupo necesitará adaptar las sugerencias en este manual para la situación específica de su

edificio. Es importante recordar que formar una asociación es parte de desarrollar la comunidad. Formalizar su grupo requerirá muchas voces y muchas manos.

Aquí hay cinco consejos para tener en cuenta cuando comience el proceso de formar una asociación de inquilinxs

// 01

Es importante tener en cuenta que los pasos para formar una asociación de inquilinxs son para facilitar los inquilinxs a través un proceso colectivo. La formación de una asociación forma a lxs inquilinxs en un grupo unificado. Apresurar los pasos o pedir a una persona que ejecute la carta de acuerdo de parte de lxs inquilinxs debilitaría el proceso de empezar a desarrollar la confianza y la unidad entre lxs inquilinxs. Como se indicó anteriormente, desarrollando la comunidad es uno de los propósitos primarios de formar una asociación. Con ese fin, los siguiente

cinco pasos están dirigidos para ser adaptable según el tamaño de su edificio o complejo de apartamentos o vecindario. Estos pasos también están dirigidos para ser adaptables a diferentes condiciones y niveles de crisis.

// 02

Esta es SU asociación de inquilinxs. Puede cambiar sus estatutos en cualquier momento para reflejar las necesidades de lxs inquilinxs y las condiciones cambiantes en su edificio, cambios de propietarixs y cambios en el vecindario.

// 03

Al formar la asociación, sigue los acuerdos básicos de la comunidad. Ser inclusivo. Provee comunicaciones en los idiomas hablados en su edificio. No haga suposiciones sobre las antecedentes y los estilos de vida de las personas. Trata de resolver disputas adentro del edificio en vez de llamar la policía, especialmente cuando hay conflictos entre vecinxs que no tienen hogar. La asociación de inquilinxs es más adecuada que la policía para encontrar soluciones respetuosas y sin violencia.

// 04

Cada asociación de inquilinxs tendrán ciclos de actividad y inactividad. Una manera efectiva para asegurar que su asociación sigue activa es balancear reuniones con eventos sociales como parrilladas, noches de cine, fiestas o solamente pasar el rato. Integra la vida de la asociación con la vida social del edificio, complejo o cuadra.

// 05

La experiencia ha demostrado una y otra vez que la asociación de inquilinxs solo es tan fuerte como su involucramiento en el Sindicato de Inquilinos L.A. y el mayor movimiento de poder de inquilinxs. Tanto como unx inquilinx individual es más fuerte cuando se combina con otrxs inquilinxs del edificio entero, así también es firme el edificio cuando está activo en el Sindicato de Inquilinxs L.A.



We Are Chesapeake

WE ARE
Tenants Elders Families Working People

The Concerned Community Members for Chesapeake Apartments,
Tenant Association is committed to:

- Ensuring Healthy and Habitable Homes
- Tenant/Landlord Rights Education
- Fighting to Keep Tenants in Their Apartments
- Protecting OUR Community from Outside Interests
- Building Neighborly of Support for One Another

Primer Paso

LA PRIMERA REUNIÓN

1. Empiecen por reunir a todxs lxs inquilinxs en su edificio (con excepción de la gerencia del edificio). Una herramienta para reunir a personas es a través de una reunión de información; por ejemplo, un taller de derechos de inquilinxs, informes sobre asuntos que tienen que ver con el edificio, informes sobre una nueva construcción, informes sobre cambios en la comunidad.
2. Determinen quién puede ayudar con interpretación si lxs inquilinxs en su edificio hablan múltiples idiomas, incluyendo comunicándose con su sección más cercana de SILA y/o el Equipo de Justicia de Lenguaje si necesita ideas o apoyo.
3. Durante la reunión, repasen las razones para formar una asociación de inquilinxs. Enfaticen la importancia de ser parte del Sindicato de Inquilinxs de L.A., un movimiento de inquilinxs a nivel municipal que está creando poder de inquilinxs.
4. Inviten lxs inquilinxs a una segunda reunión para empezar a formar la asociación.
5. Antes de terminar la reunión, fijen una fecha y horario para la próxima reunión y asegúrese de tener la información de contacto de todxs.

Paso Dos

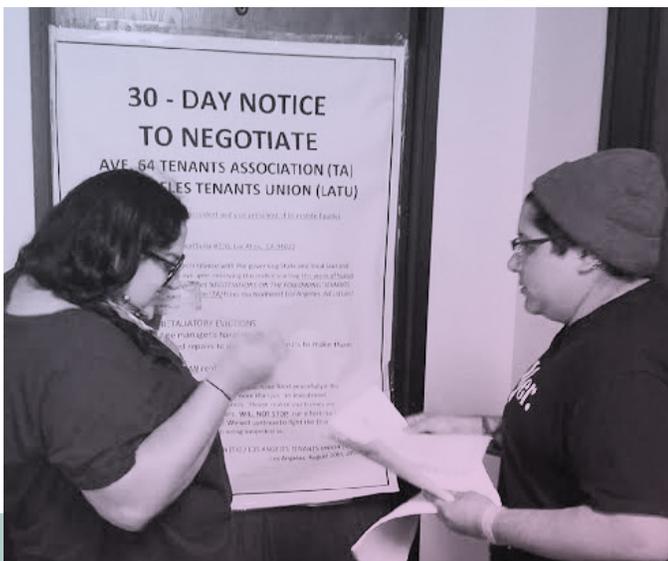
¿PORQUÉ NECESITAMOS UNA ASOCIACIÓN DE INQUILINXS?

1. Empiecen con introducciones y repase lo que lxs inquilinxs platicaron durante la última reunión.
2. Repasen las razones para formar una asociación de inquilinxs y la importancia de ser parte del Sindicato de Inquilinxs de L.A., el movimiento de inquilinxs a nivel municipal que está creando poder inquilino.
3. Hagan una lluvia de ideas en grupo sobre por qué quieren una asociación de inquilinxs en su edificio. Listen las ideas sobre una hoja de papel. La lista puede incluir: comunidad, asistencia mutua (ejemplo: durante un terremoto), compartir información, presionar al propietarix para que haga reparaciones, parar el acoso por parte del propietarix, participar en la lucha más amplia en contra del aburguesamiento en el área, o solidaridad con la gente desalojada.
4. Deleguen a alguien que convierta la lista en una "declaración de la misión" de su asociación de inquilinxs.
5. Fijen la próxima reunión.

Paso Tres

¿QUÉ ROLES ASUMIRÁN LAS PERSONAS DENTRO DEL EDIFICIO?

1. Repasar y reafirmar la declaración de la misión de la reunión anterior.



2. Hacer lluvia de ideas de todos los roles que las personas ya han asumido en el edificio. Esto puede incluir: cuidado de niñxs, cuidado de personas de la tercera edad, comunicación con vecinxs, sacar la basura, conocimiento médico, tal como intervención durante una sobredosis, etc.
3. Listar los roles, si los hay, que lxs inquilinxs sienten que necesitan para poder lograr las metas dentro de la declaración de la misión. Solo listen los roles que las personas están listas para asumir. Determinen las personas que llenarían esos roles, la duración de su servicio, y cómo se va a seleccionar a personas para reemplazarles.
4. Delegar a alguien para que convierta esas notas en la sección de “ roles de la asociación de inquilinxs” para la carta de acuerdo de la asociación (o, los estatutos de la asociación).
5. Fijar la próxima reunión.

4. Delege a alguien para que convierta esa lista en la sección de “obligaciones de la membresía” para su carta de acuerdo.
5. Fijar la próxima reunión.

Paso Cinco

FINALIZAR, FIRMAR, Y ENTREGAR LA CARTA AL PROPIETARIX/GERENCIA.

1. Repasar y confirmar la carta de compromiso que fue redactada durante las reuniones previas.
2. Redactar una carta de presentación que liste todas sus demandas hacia lx propietarix/gerencia. Esta carta de presentación puede ser la primera petición para una negociación colectiva con lxs propietarixs.
3. Crear una página para firmas y recolectar las firmas del mayor número de inquilinxs que desean unirse a la asociación--imprimir y firmar el nombre que ese listado en el contrato de alquiler, número de la unidad, y número de teléfono/correo electrónico.
4. Asegurar que todxs que se han unido a la asociación reciban una copia de la carta de presentación y el acuerdo inquilino.
5. Después de recolectar las firmas, mande copias con fecha de la carta de presentación y el documento de acuerdo al propietarix y/o a la gerencia. Mandelas a través de correo registrado sin necesidad de obtener firma.

Paso Cuatro

¿QUÉ COMPROMISOS SE HARÁN LXS MIEMBRXS LXS UNXS A LXS OTRXS?

1. Repasar y reafirmar la declaración de la misión y la lista de roles en el edificio.
2. Hacer una lluvia de ideas de sus compromisos mutuos como vecinxs y miembrxs de la asociación. Tomen en cuenta los compromisos que incluyan inclusividad y que no hagan presuposiciones entre lxs miembrxs. Listen los compromisos a los que el grupo en su conjunto esté dispuesto a asumir responsabilidad.
3. Después de hacer la lista de compromisos mutuos, escriban pautas sobre cómo responderán como grupo cuando alguien viole esos compromisos.



HISTORIAS DE INQUILINOS QUE SE ORGANIZAN

Cada comunidad es diferente, cada edificio es diferente. Cada lucha tiene su propia mezcla de circunstancias complejas, que afectan lo que las personas puedan lograr. Para dar una idea de los resultados pueden lograrse a través de una asociación de inquilinos, aquí hay seis historias de diferentes asociaciones de Los Ángeles, que se han formado con el apoyo del Sindicato de Inquilinos de L.A.

// 01

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE BRAESIDE, HIGHLAND PARK

Superando el miedo y parando el acoso por parte de la persona propietaria

Como muchas asociaciones de inquilinxs, la Asociación de Inquilinos de Braeside se formó en respuesta a una crisis. Su edificio de 10 unidades bajo control de renta fue comprado por una nueva persona propietaria, y casi de inmediato algunos “re-inquilinadorxs” (administradorxs empleadxs por la nueva persona propietaria) comenzaron a llegar con ofertas de dinero por llaves, diciendo a lxs inquilinxs que tenían que aceptar estas ofertas y desalojar. Según Maja, una de las inquilinas, sintió miedo de inmediato. Ella recuerda que “habían personas extrañas en la propiedad esperando que lxs inquilinxs regresaran a sus hogares, a todas horas del día y la noche. No sabíamos cuales eran nuestros derechos, y eso nos asustaba.”

Sin embargo, después de que miembros de la sección Noreste del SILA organizaron en la propiedad un taller sobre Derechos de lxs Inquilinxs, lxs inquilinxs de Braeside comenzaron a hablar entre ellos más abiertamente sobre su situación. Según Maja, este paso fue crucial para superar sus temores colectivos. Ella dice que formar una asociación de inquilinxs “nos ayudó a sentirnos unidxs, en el mismo barco, luchando por la misma

causa. Nadie sintió que podía ser molestado, porque ahora éramos parte de un grupo”.

Lo primero que hicieron lxs inquilinxs fue enviar una carta a la nueva persona propietaria, con todos sus nombres, firmas y número de apartamento. La carta decía muy claramente que lxs inquilinxs de Braeside ya no se comunicarían como individuos con la persona propietaria o la compañía administradora. En cambio, exigieron que cualquier comunicación futura -incluyendo los ofrecimientos de dinero por las llaves-fuera dirigida a una única dirección de correo electrónico, accesible a toda la membresía de la asociación de inquilinos. Maja dice que nunca recibieron una respuesta directa del dueño acusando el recibo de esta carta, pero que después de enviarla, los “re-inquilinadorxs” pararon de ir al edificio a acosar a lxs inquilinxs para que desalojaran. “Si ves la línea de tiempo,” dice Maja, “el acoso paró justo después de enviar la carta.”

Al momento de escribir este recuento, seis meses han pasado desde que la Asociación de Inquilinos de Braeside se organizó. La persona propietario y la compañía administradora no volvieron a acosar a los inquilinos, ni a poner presión para desalojarlos. Maja y otros miembros han comenzado a usar su asociación para para lograr otros objetivos prácticos, como presionar a la administración para que haga reparaciones de manera oportuna. Según Maja, lo que más deben seguir practicando es como usar el correo electrónico compartido como un “nosotros”, y no como un “yo” o usando los nombres de cada uno. El hecho de usar los números de apartamento ya es un avance, porque no destaca a nadie en específico. Si un correo electrónico dice “el apartamento 7 necesita una reparación de ventana...” y es firmado por la asociación de inquilinxs, es muy difícil señalar individualmente a un inquilinx. Solicitar reparaciones de manera colectiva significa que la administración no pueda destacar a nadie en particular cómo el único alborotador.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE ROBINSON, RAMPART VILLAGE

Generando confianza, permaneciendo unidos y quedándose en su edificio



El edificio Robinson tiene 8 unidades bajo control de renta en el barrio de Rampart Village en L.A. Casi inmediatamente después de que la nueva persona propietaria compró el edificio a principios de 2016, lxs inquilinxs comenzaron a ser objeto de una intensa presión y acoso. Re-inquilinatorios -administradores contratados por la nueva persona propietaria- así como la nueva persona propietaria iban al edificio a todas horas del día y de la noche, tratando de forzar que lxs inquilinxs aceptaran ofrecimientos de dinero por las llaves. Lxs inquilinxs, algunos de los cuales llevaban viviendo cuatro años en el edificio, fueron informadxs que “llevaban viviendo ahí un buen tiempo” y que, de alguna manera u otra, la nueva persona propietaria s iba a desalojar.

Según Uver, un inquilino del Robinson y miembro del SILA, la primera reacción de él y sus vecinxs fue pánico, desconfianza y miedo. “Al comienzo”, recuerda Uver “estábamos polarizadxs. Asumimos que no teníamos derechos y que teníamos que irnos. Gentrificadores blancxs estaban llegando y estábamos acabados”.

Sin embargo, con el apoyo de lxs abogadxs del Centro de Derecho del Inner City, lxs inquilinxs del edificio decidieron formar una asociación de inquilinxs. Uver dice que el primer resultado de esta decisión - y en cierta medida el más importante - fue que **lxs inquilinxs comenzaron a crear confianza entre ellxs**. Como lo explica Uver: lxs inquilinxs “nos dimos cuenta que podíamos inspirarnos, en vez de oponernos lxs unxs a lxs otrxs. Consolarnos y ayudarnos mutuamente”. En resumen, formar una asociación de inquilinxs les permitió entender a lxs vecinxs que “realmente no estábamos solxs, que había otras personas apoyándonos.”

Desde su creación, la Asociación de Inquilinxs de Robinson ha pasado por muchas cosas, incluyendo dos Planes de Habitabilidad de Inquilinxs distintos y meses de acoso ilegal constante por parte de la persona propietaria **Sin embargo, a dos años desde que la persona propietaria intentó desalojarlxs a la fuerza por la primera vez, lxs inquilinxs del edificio Robinson siguen ahí**. Según Uver, su éxito es atribuible casi por completo al hecho que formaron una asociación de vecinxs. “Si no nos hubiésemos organizado” dice, “no nos hubiéramos quedado acá”. Organizarse en una asociación hizo posible resistir a la táctica de divide-y-vencerás de la persona propietaria, como cuando éste amenazó a Uver diciéndole que, “Uno de ustedes se va a ir, y el resto seguirá.” Uver reflexiona “Esa era su táctica, imagino que es la misma que tienen todos aquellos que buscan desplazar a lxs inquilinxs de sus edificios. Es por eso que seleccionan a las personas por separado, para encontrar las debilidades individuales de cada uno”.

Formar una asociación de inquilinos les permitió a los vecinxs del Robinson a luchar en unidad, que es exactamente como han prevalecido ante los esfuerzos de la persona propietaria por aislarlxs. La unidad ha hecho posible que defiendan sus hogares.

// 03

LA ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE
YUCCA-ARGYLE, HOLLYWOOD

Construyendo comunidad para la lucha a largo plazo



En Agosto de 2015, un mes antes de que SILA se estableciera, los miembros conocieron a un grupo de inquilinxs en una reunión del consejo vecinal de Hollywood. Todxs habían asistido para conocer los planes de demolición de los Apartamentos Yucca-Argyle. En lugar del complejo de edificios múltiples de 44 unidades, Bob Champion, el promotor inmobiliario, pretendía construir una torre de 32 pisos con apartamentos de lujo, un hotel y comercio. De ser aprobada la construcción inmobiliaria, la demolición eliminaría 40 apartamentos bajo renta estabilizada de las existencias de la ciudad. Luego de una serie de reuniones con miembros del Sindicato de Inquilinos, unos veinte hogares de Yucca-Argyle decidieron formar una asociación. Según Shauna Johnson, inquilina de Yucca-Argyle y miembro del SILA, la razón y la urgencia eran claras: ellos querían “salvar nuestras casas y parar la demolición”.

Una campaña inicial para oponerse a la construcción inmobiliaria, forzó promesas preliminares del promotor, quien ofreció un derecho de retorno garantizado a lxs inquilinxs. Champion trajo estas promesas a la mesa no

porque lxs inquilinxs estuvieran dispuestxs a negociar; más bien, como resultado de la amenaza de lxs inquilinxs de movilizar una oposición comunitaria a gran escala a un proyecto que destruiría viviendas de renta estabilizada y desplazaría a 44 hogares en medio de una crisis de vivienda. En un conflicto asimétrico donde los promotores inmobiliarios parecen tener dinero y poder ilimitados, **a veces el único y más importante poder de lxs inquilinxs es el poder de decir que no.**

Mientras que lxs inquilinxs se sometieron al proceso de abogados y proyectos de contrato durante años, la asociación tuvo que permanecer en constante vigilancia. Comunicaron a lxs vecinxs las consecuencias reales de aceptar ofrecimientos de dinero por las llaves, mediante los cuales lxs inquilinxs renunciarían a sus derechos por una pequeña cantidad de dinero. Para Shauna y sus vecinxs, la presión de aceptar tales ofertas se combinó con la intimidación diaria. “Una entidad llamada Del Richardson Asociados (DRA por sus siglas en inglés) ocupó una de las unidades en el edificio”. El DRA realizó eventos sociales de manera regular en el edificio, incluidos talleres sobre cómo lxs inquilinxs podrían comprar una casa con el dinero recibido por las llaves. Organizar la asociación de inquilinos permitió a lxs inquilinxs comunicarse entre sí de manera independiente y disipar la mentira de que un ofrecimiento de \$10,000 por las llaves, se traduciría mágicamente en una hipoteca de una casa en Hollywood.

El resultado de la lucha de la Asociación de Inquilinos de Yucca-Argyle permanece incierto. Pero para Shauna y sus vecinxs, **“el mayor beneficio de formar una asociación de Inquilinos es crear comunidad; es no es común en Los Ángeles.** Yo había vivido ahí por 25 años y no conocía a mis vecinos. Está bien conectar con tus vecinxs que se siente igual que tú, y usar nuestras voces juntxs”.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS DE LA AVENIDA VERNON, VENICE

Unirse para luchar contra los desalojos y el acoso de las personas propietarias.



Desde su formación en abril de 2017 con el compromiso de 5 hogares, la Asociación de Inquilinos de la Avenida Vernon en Venice, California, se ha unificado como un grupo, apoyándose mutuamente cuando los miembros enfrentan desalojos injustos, y practicando el proceso de documentar y comunicar todo por escrito. Los propietarios han intentado desalojar a varios de ellos, primero tratando de aumentar sus alquileres ilegalmente y luego a través de mentiras.

Cuando lxs inquilinxs de la Avenida Vernon se unieron a la sección de Lado Oeste del Sindicato de Inquilinos de Los Ángeles, se enteraron por primera vez sobre el Departamento de Vivienda e Inversión Comunitaria de Los Ángeles (HCIDLA por sus siglas en inglés), también conocido como el departamento de vivienda. Poco después, aprendieron a presentar quejas. Tres de cada cinco hogares abrieron casos con el departamento de vivienda, aprendiendo juntxs y orientándose mutuamente en el proceso. Las quejas al HCID

fueron una evidencia crucial contra las personas propietarias y pueden haber contribuido a que una de las inquilinas ganara su caso, y en el caso de otro que la persona propietaria terminara por desestimar el caso.

Luego de organizarse y enviar una carta a las personas propietarias con sus exigencias, lxs inquilinxs de Vernon han sufrido menos acoso. Han instado a las personas propietariass a reunirse con ellxs para discutir reparaciones, y ahora se han enfocado en la nueva Empresa de Manejo de Propiedades que las personas propietarios han contratado.

Están unidxs y resueltxs a luchar, ya no tienen miedo, y realizaron su primera protesta para denunciar el acoso de las personas propietarias hacia la clase trabajadora del vecindario de Oakwood en Venice durante los Días de Furia del Sindicato de Inquilinos de Los Ángeles en 2017.

// 05

**ASOCIACIÓN DE INQUILINXS 1815 EAST
2ND ST, BOYLE HEIGHTS**

Utilizando una huelga de renta como la máxima forma de resistencia



La Asociación de Inquilinxs del 1815 East 2nd Street, también conocido como el “edificio Mariachi,” ha tenido un gran impacto en la narrativa pública acerca de lo que significa estar en una “huelga de renta.” Hace pocos años, si se mencionaba la idea de una huelga de renta como una táctica para organizar, otrxs inquilinxs y organizadores solían considerarla muy arriesgado o muy radical. Sin embargo, la urgencia de la actual crisis de desplazamiento ha forzado a lxs inquilinxs y lxs organizadores, además de organizadores aliadxs y abogadxs, a tomar pasos más valientes y atrevidos, particularmente en contra de lxs propietarixs corporativxs quienes son inescrupulosxs en sus tácticas y su desprecio por la gente de clase obrera de Los Ángeles. Como un edificio sin renta estabilizada, cuando lxs inquilinxs del edificio Mariachi recibieron subidas de renta de 60% a 80%, básicamente tenían dos opciones: mudarse y dejar a su comunidad por causa de las rentas astronómicas que les rodeaban en Boyle Heights, o quedarse y luchar, mostrando a la persona propietarix y a lxs otrxs inquilinxs que es posible resistir. Lxs inquilinxs del

edificio Mariachi eligieron por quedarse y luchar, porque como dijo el inquilino Francisco Gonzalez, “en verdad, no teníamos otra opción.”

El edificio Mariachi hizo huelga después de que su propietario, Frank BJ Turner, repetidamente rechazó reunirse a la mesa de negociación con lxs inquilinxs e inició los procedimientos de desalojo sobre apartamentos numerosos porque rechazaron pagar aumentos de renta de \$800. Francisco explica que, hasta la fecha, 12 de los 20 apartamentos en el edificio participan en la huelga de renta. Siete de estos apartamentos actualmente pasan por procedimientos tribunales de desalojo. En lugar de pagar la renta a la persona propietaria, estxs inquilinxs la pagan por medio de giros postales al abogadx quien luego deposita los fondos en una segura cuenta bancaria. Los cinco apartamentos restantes que actualmente no están siendo desalojados (pero sí le han aumentado la renta) también entregan los cheques al abogadx como acto de solidaridad con aquellos inquilinxs quienes están en los procedimientos de desalojo y como acto de resistencia contra la subida de renta.

La huelga de renta del edificio Mariachi ha llamado la atención, tanto local como nacional, de medios de comunicación anglo y hispanohablante. Lxs activistas por los derechos de lxs inquilinxs usan este caso como símbolo de resistencia e inspiración para otrxs quienes se encuentran sin opción alguna tras una subida de renta. Francisco explica la popularidad y la influencia del caso por toda la ciudad, “¡La gente pregunta por nosotrxs, el alcalde quiere una actualización sobre nuestro caso, nuestro concejal, José Huizar, quiere saber lo que está pasando con nosotros porque estamos despertando a la gente! ¡Estamos inspirando a la gente a unirse y estamos inspirando a la gente a luchar! Para nosotrxs no es cuestión de ganar o perder sino enseñarle a estxs inversorxs y a estas corporaciones que deben de pensarlo bien si el único enfoque va a ser ganar dinero, porque nos interpondríamos en el camino.

// 06

ASOCIACIÓN DE INQUILINXS DEL MARMION ROYAL, HIGHLAND PARK

Ahorrando dinero, ganando tiempo y resistiendo el acoso por medio de hacer huelga



En mayo de 2016, el Marmion Royal, un edificio sin renta estabilizada de 60 apartamentos, fue adquirido por Gelena Skya-Wasserman de Skya Ventures. Casi inmediatamente, cinco de lxs inquilinxs recibieron notificaciones de desalojo de 60 o 90 días, y la mayoría de lxs otrxs entendía que ya pronto lo mismo le pasará.

Después de asistir un taller sobre los derechos de inquilinxs con el Sindicato de Inquilinxs de L.A, activistas de la Alianza del Noreste de Los Ángeles (NELAA por sus siglas en inglés), y abogadx de la Red de Defensa Contra el Desalojo, lxs inquilinxs del Marmion Royal se dieron cuenta de que tenían dos opciones principales: rendir y dejar a sus hogares de muchos años o quedarse y luchar contra los actos injustos de la nueva propietaria. Se quedaron con la segunda. Varixs inquilinxs formaron una asociación y con la ayuda de lxs organizadores de la NELAA, planificaron un desfile a través de su barrio. **Más de 200 personas llegaron en apoyo.** Después de asistir un taller sobre

CONCLUSIÓN

Los derechos. Estuvo claro que el tratamiento injusto de lxs inquilinxs por parte de la nueva propietaria había tocado una fibra sensible en una comunidad que ya padecía el aburguesamiento y el desplazamiento masivo.

Para Oscar, uno de lxs cinco inquilinxs originales quienes recibieron una notificación de 90 días, esta muestra de solidaridad comunitaria fue transformativa. Saber que su barrio estaba dispuesto de apoyarlo de esta manera fue un gran alivio, recuerda Oscar. "Como si un ángel había llegado a la puerta para ayudarte."

Al principio, lxs inquilinxs de la Asociación de Inquilinxs del Marmion Royal intentaron negociar con la nueva propietaria del edificio sobre lxs cinco inquilinxs quienes recibieron las notificaciones. Pero cuando quedó claro que Skya Wasserman no estaba dispuesta a transigir, cada unx de lxs 47 miembrxs de la asociación se pusieron en huelga en solidaridad. **cada unx de lxs 47 miembrxs de la asociación se pusieron en huelga en solidaridad.** "Nos quedamos con los giros postales y con los fondos en una cuenta hasta que nuestros casos de desalojo fueron a la corte", recuerda Oscar. "Todxs sabían que si tenías tiempo, podrías pensar en lo que quería para el futuro"

La táctica tuvo éxito. A pesar de que lxs inquilinxs eventualmente perdieron sus casos tribunales y fueron forzados a mudarse, habían ahorrado ocho meses de renta por medio de su resistencia. El caso de la Asociación de Inquilinxs del Marmion Royal demuestra que hasta los edificios sin renta estabilizada pueden lograr victorias enormes si lxs inquilinxs se organizan y se mantienen unidxs en su resistencia.

Lxs inquilinxs del Marmion tuvieron otras grandes victorias también. Por ejemplo, resistieron el intento por parte de la persona propietaria de usar un trabajo de chorreado como forma de acoso **por llevar a cabo un piquete de cuatro días consecutivos impidiendo que el trabajo se realizaba.** Pero para John, uno de lxs organizadorxs de la NELAA quien se reunía cada semana con lxs inquilinxs del Marmion, el éxito más grande de la lucha fue que hizo visible a la comunidad en general de Highland Park. Los negocios locales donaron comida para las reuniones; rabbis y pastores locales y hasta el consejo vecinal hicieron recaudaciones de fondos

y ofrecieron espacio en donde lxs inquilinxs pudieran reunirse. "Y cada edificio es así," enfatiza John. Las redes sociales de inquilinxs individuxs se extienden por sus comunidades, y si pueden ser avisados de lo que les están pasando, las comunidades se levantarán a defender a sus miembrxs de cualquier manera que puedan.



**SINDICATO DE INQUILINXS DE LOS ÁNGELES
L.A. TENANTS UNION**

P.O. Box 27354, Los Angeles, CA 90027
(213) 986-8266

latenantsunion.org



info@latenantsunion.org



facebook.com/latenantsunion



twitter.com/LATenantsUnion



instagram.com/latenants



medium.com/@latenantsunion

2020

